

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011.**

JEFE DE CONTROL INTERNO:

GLORIA INES MUÑOZ PARADA

PERIODO EVALUADO:

Enero-Abril de 2016

FECHA DE ELABORACION:

27/05/2016

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, presenta informe pormenorizado del estado actual del Sistema de Control Interno de la Entidad.

El presente informe se centrará en las actividades cumplidas por la Unidad Nacional de Protección – UNP-, para lograr la implementación y Cumplimiento del Decreto 943 de 2014 “*Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI*”, de acuerdo a la siguiente estructura :



1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS

En el componente de Talento Humano se distinguen los acuerdos, compromisos y protocolos éticos, la Oficina de Control Interno observa que en la página web de la entidad se encuentra publicado el Código de Ética, mediante un documento emitido el 15 agosto de 2012, el cual resalta los valores y principios éticos de la entidad:

Principios éticos:

- Cuidado a la Vida.
- Transparencia.
- Confidencialidad.
- Servicio al Ciudadano.
- Trabajo en Equipo.
- Eficacia.

Valores Éticos:

- Honestidad.
- Respeto.
- Lealtad,
- Responsabilidad.
- Transparencia.
- Disciplina

Así mismo, se encuentra la Guía para el Fortalecimiento del Código de Ética en la Unidad Nacional de Protección (GTH-GU-13/V1) con fecha veintinueve (29) de julio de 2015, este documento tiene como objetivo fortalecer, sensibilizar e interiorizar en los funcionarios y colaboradores de la UNP, el Código de Ética como una herramienta comportamental que guie sus actuaciones, en el marco de la cultura organizacional.

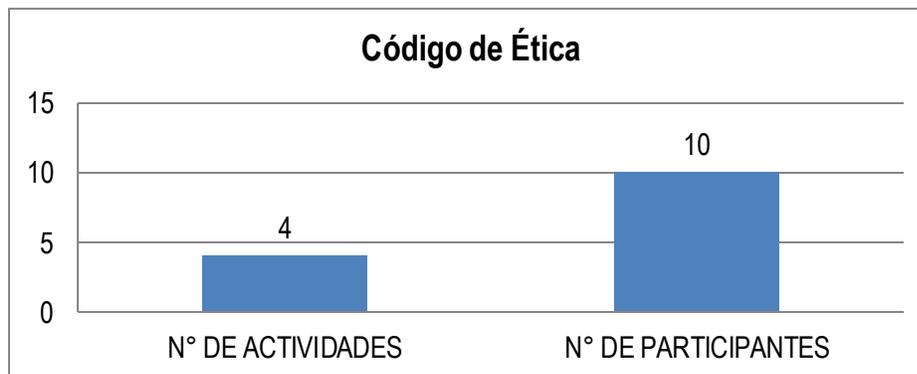
De acuerdo a la información aportada por la Subdirección de Talento Humano se desarrollaron actividades tendientes al **Desarrollo de la Estrategia de Sensibilización e Interiorización del Código de Ética Institucional:**

El día 10 de febrero de 2016, se realizó la jornada de capacitación en Formulación y Elaboración del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, con la asistencia de dos participantes por la UNP.

El día 26 de abril de 2016 se realizó la jornada de capacitación en Contratación Pública con la asistencia de 4 participantes por la UNP.

Los días 24, 25, 26 y 27 de febrero de 2016 se llevó a cabo el Seminario de Marco Normativo de Entidades de Gobierno, con la presencia de 3 participantes de la UNP.

El día 26 de abril se llevó a cabo el Conversatorio Habeas Data Vs Información Pública, con la participación de una persona.



Fuente Subdirección de Talento Humano

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Las funciones y competencias laborales de la Unidad Nacional de Protección, se encuentran descritas en la resolución 0250 del 4 de mayo de 2015, dicha Resolución presenta las correcciones y ajustes solicitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Plan Institucional de Formación y Capacitación (anual)

A partir de la Resolución 203 del 08 de abril de 2015, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1567 de 1998, se adoptó el Plan de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección para la vigencia 2015. Dicho plan se encuentra formulado a partir del diagnóstico de necesidades realizado desde el mes de Octubre del año 2014. El cronograma se ejecutó hasta el 17 mayo del año 2016. Para la vigencia 2016, el Plan de Capacitación fue aprobado y adoptado bajo la Resolución 166 de del 30 de marzo de 2016, que describe actividades como:

- ✓ Calidad: SGC y MECI.
- ✓ Inducción/Reinducción.
- ✓ Talento Humano – Bienestar Laboral.
- ✓ Atención al Usuario

La Unidad Nacional de Protección durante el año 2016, conto con once (11) practicantes de las Universidades Militar Nueva Granada, Nuestra Señora del Rosario y Andes. Así mismo, se regulo el ejercicio de la judicatura en la UNP, y se encuentran realizando su judicatura dos (2) personas uno en la Secretaria General y otro en la Oficina Asesora Jurídica.

Se llevó a cabo la feria educativa realizada en el mes de abril en las fechas 27, 28 y 29 en la Oficina de las Américas, Montevideo y Calle 26 respectivamente; conto con la participación de 82 servidores y demás colaboradores, quienes recibieron información de nueve (9) instituciones educativas como las Universidades: Iberoamericana, CUN, UNAD, UNIR, Rosario, INCCA y Central e Instituciones como ICONTEC y Wall Street English.

Durante el primer cuatrimestre vigencia 2016 se realizaron las siguientes jornadas de fortalecimiento y/o capacitaciones:

CAPACITACIÓN	CIUDAD	FECHA	PARTICIPANTES
EVALUACION DEL DESEMPEÑO	BOGOTA	18-01-2016	12
COPASST Y GRUPO DE SST	BOGOTA	21-01-2016	5
SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT- CIAT	BOGOTA	28-01-2016	12
EVALUACIONES DE RIESGO Y LA NORMATIVIDAD JURIDICA	BOGOTA	29-01-2016	7
SENSIBILIZACION STGVP	BOGOTA	05-02-2016	11
RIESGO CARDIOVASCULAR	BOGOTA	04-02-2016	13
ENFERMEDADES TROPICALES	BOGOTA	10-02-2016	11
CAPACITACION EN FORMULARIO Y ELABORACION PLAN DE ANTICORRUPCION	BOGOTA	10-02-2016	2

EXPERIENCIAS DE ATENCION EN VICTIMAS CON ENFOQUE DIFERENCIALDSDE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	BOGOTA	11-02-2016	14
SEMINARIO TALLER MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	BOGOTA	23 AL 26-02-2016	3
GESTION DOCUMENTAL	BOGOTA	23-02-2016	11
CAPACITACION DIA DE LA MUJER ENFOQUE DE GENERO	BOGOTA	08-03-2016	73
SEMINARIO MI PLANILLA	BOGOTA	18-03-2016	5
SOCIALIZACION PAGOS VIATICOS	BOGOTA- BUCARAMANGA-CALI- NEIVA	9 AL 18-03-2016	220
CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	BOGOTA- BARRANQUILLA	17-03-2016	13
CAPACITACION PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES PREVENTIVAS CORRECTIVAS DE MEJORA	BOGOTA	05-04-2016	4
RIESGO CARDIO VASCULAR	BOGOTA	06-04-2016	19
JORNADA DE DESMOVILIZACION Y DESARME (ACR)	BOGOTA	11-04-2016	106
HERRAMIENTAS PARA LA AUDITORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION	BOGOTA	26-04-2016	4
PROTECCION DE DATOS PERSONALES HABEAS DATA	BOGOTA	26-04-2016	2
CRITERIOS CARACTERIZACION Y MEDICION DE PERCEPCION CIUDADANA	BOGOTA	04-05-2016	4
CURSO DE ARMERO EMBAJADA AMERICANA	BOGOTA	09-05-2016	13
CAPACITACION SUPERVISORES DE CONTRATO	BOGOTA	11-05-2016	39
CAPACITACION TRAMITES SOBRE SIGOB	BOGOTA	22-04 Y 23-04- 2016, 06-05-2016	86
REENTRENAMIENTO	BOGOTA-	17-03-2016	15
REENTRENAMIENTO	MEDELLIN	09-04-2016	54
PROCESO DE FORMACION ATENCION ASISTENCIA Y REPARACION A VICTIMAS	BOGOTA	EN CURSO MES DE MAYO	28
DERECHOS HUMANOS	BOGOTA	EN CURSO MES DE MAYO	21
DERECHOS HUMANOS	META	11-03-2016	13

Fuente Subdirección talento Humano

En cuanto a los programas de inducción y rendición la Unidad Nacional de Protección realizó jornadas orientadas al fortalecimiento de las competencias, funciones y actividades de los funcionarios y contratistas:

Inducción Funcionarios

FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES
18/02/2016	11
17/032016	5
30/032016	2
04/03/2016	3
TOTAL	21

Fuente Subdirección Talento Humano

Contratistas (Subdirección de Talento Humano)

FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES
26/01/2016	7
17/02/2016	1
22/04/2016	1
TOTAL	9

Fuente Subdirección Talento Humano

Las re inducciones ejecutadas hasta el 17 de mayo son las siguientes:

FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES
07/04/2016	25
21/04/016	35
TOTAL	60

Fuente Subdirección Talento Humano

El Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos se adoptaron bajo la Resolución 0149 del 17 de marzo de 2016 y está publicado en la Intranet de la entidad. Los cuales están dirigidos a todos los funcionarios de la UNP, sin embargo los incentivos pecuniarios solo se otorgaran a los funcionarios de carrera y libre nombramiento, estos incentivos serán evaluados, definidos y premiados por el Comité de Incentivos.

Bienestar:

De acuerdo a lo informado por la Subdirección de Talento Humano, el área de la calidad de vida laboral será atendida a través de programas que se ocupen de problemas y condiciones de la vida laboral del empleado, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal y profesional dentro de la entidad.

La Subdirección de Talento Humano, en cabeza del Grupo de Capacitación, Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento al Decreto 1567 de 1998, invitó a los funcionarios de la Unidad Nacional de Protección a realizar la encuesta de necesidades para la formulación del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos de la vigencia 2016. El instrumento fue diligenciado por 460 funcionarios para un cubrimiento del 69% de la población.

Área de Calidad de Vida Laboral:

Apoyo Psicológico: La línea de Atención en Crisis funciona y es atendida desde el área de Bienestar en concordancia con las actividades del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Psicosocial.

Clima Organizacional: El instrumento de clima organizacional evalúa las variables de orientación organizacional, administración del talento humano, estilo de dirección, comunicación e integración, trabajo en grupo, capacidad profesional y medio ambiente físico. A la fecha se está realizando el análisis de los instrumentos y metodología que utilizará la UNP para hacer la medición correspondiente a 2016, con el fin de dar respuesta a la normatividad vigente en la materia y además poder establecer un Plan de Acción que brinde una verdadera intervención a la problemática evidenciada en dicha aplicación.

Desvinculación Laboral Asistida:

Según programación esta actividad se realizará en el mes de Junio.

Dotación:

Se llevó a cabo el proceso para la primera entrega de Dotación por medio de la plataforma de Colombia Compra Eficiente. En el momento el proceso de encuentra en etapa de formalización del contrato.

Área de Protección y Servicios Sociales

Programa de Recreación y Deporte:

A la fecha y según lo formulado en el plan de bienestar y teniendo en cuenta los resultados de los diagnósticos realizados, se han desarrollado las siguientes actividades.

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA	PARTICIPANTES
Carrera Desafío de Guerreros	IBAGUE	21-02-2016	5
Feria de Medicina Pre-pagada y Servicios Médicos	BOGOTA	16,17 y 18 -02 - 2016.	30
Carrera Run Tourt Avianca.	BOGOTA	06-03-2016	18
Celebración Día de la Mujer.	BOGOTA	08-03-2016	67
Carrera Desafío de Guerreros	BOGOTA	02-04-2016.	31
Feria Deportiva Bogotá.	BOGOTA	13,14 y 15 -04- 2016.	92
Unidos por Nuestro Físico.	BOGOTA	31-03-2016	9
Unidos por Nuestro Físico.	BOGOTA	21 Y 28 - 04-2016.	8
Partido Amistoso.	BOGOTA	04-03-2016	16
Partido Amistoso.	BOGOTA	28-04-2016	21

Fuente Subdirección Talento Humano

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

El seguimiento al programa de Sistema y Seguridad en el Trabajo se realiza sistemáticamente con el acompañamiento de la ARL POSITIVA

Para la vigencia 2016 se aprobó y adoptó bajo la Resolución 167 de 2016 el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se comenzó a desarrollar de la mano de la ARL Positiva y el Intermediador de Seguros CORRECOL y a partir de abril de 2016 se cuenta con la firma JLT Colombia.

Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo

Seguimiento de Restricciones Médico-Laborales: Se realizó el seguimiento a cinco (5) funcionarios en las ciudades de Bogotá, Pereira y Medellín.

Seguimiento a Sistemas de Vigilancia Epidemiológica: Se han realizado 4 jornadas de capacitación en Riesgo Cardiovascular con la participación de 92 funcionarios.

Reuniones COPASST: Se han realizado 4 reuniones de COPASST correspondientes a cada uno de los meses corridos de la vigencia 2016.

Investigaciones de Accidentes de Trabajo: Se realizaron ocho (8) investigaciones de accidente de trabajo presentados en Bogotá.

Ausentismo: En los indicadores de ausentismo se tienen 102 incapacidades que generaron 805 días de incapacidad, generadas principalmente por enfermedades infecciosas y traumas por accidentes laborales.

Exámenes Ocupacionales: Se realizaron ocho (8) exámenes médicos de ingreso y nueve (9) exámenes médicos de egreso y un examen médico periódico.

Estudios de Puesto de Trabajo: Se realizaron dos (2) estudios personalizados por recomendaciones y estados médicos de los funcionarios y dos (2) apoyapiés entregados.

Aplicación de Encuestas: Se aplicaron 63 encuestas sobre Detección de problemas musculoesqueléticos, percepción de carga

física, condición cardiovascular y síntomas para trabajadores expuestos a ruido.

Actividades de Higiene y Seguridad Industrial

Inspecciones de Seguridad: Se realizó dos (2) inspección de seguridad en oficina Montevideo y Calle 26, se evidenció el vencimiento de los extintores.

Inspecciones Locativas: Se realizaron tres (3) inspecciones locativas en oficina Montevideo, Américas y Calle 26 presentando un informe a Secretaria General informando las posibles adecuaciones y mejoras que se deben realizar.

Inspección Bomberos: Se realizaron las gestiones con Bomberos de Puente Aranda para realizar inspecciones de seguridad a instalaciones con el objetivo de revisar los puntos que pudieran generar algún tipo de emergencia que no estén atendidos verificando si la cantidad y tipo de extintores, así como su ubicación, es la correcta teniendo en cuenta las características de las instalaciones.

Brigada de Emergencia: Convocatoria para ingreso a la Brigada de Emergencia y respondieron a la convocatoria 15 personas entre funcionarios y colaboradores. Se han realizado a la fecha una pista inicial de entrenamiento el 22 de Abril con la participación de 18 integrantes de la brigada y se recibió la convocatoria para la inscripción de la Brigada del Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura con los brigadista de la oficina de calle 26.

Actividades Transversales al Sistema

Aplicación de Evaluación del Sistema: Se evaluó la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el 2015, realizando un comparativo frente a la gestión realizada en el 2014, encontrando que al corte 31 de diciembre de 2015, la gestión del Sistema en la entidad se encuentra en un 76.5%. Esto quiere decir que la clasificación global en la gestión de seguridad y salud en el trabajo está en nivel MEDIO.

Elaboración del Plan de Trabajo: Se elaboró el Plan de Trabajo del Sistema en todas las ciudades en donde la UNP tiene presencia con oficinas físicas y este plan se adoptó mediante la Resolución 167 del 30 de marzo de 2016. Dicho Plan está firmado por el encargado de la implementación del Sistema en la entidad y por el Director General tal y como lo exige la normatividad.

Actualización de Documentos: Se modificaron tres (3), se crearon seis (6) y se anularon seis (6) documentos.

Modificación:

- Inspección de orden y aseo - GTH-FT-74
- Investigación de incidentes y accidentes laborales - GTH-FT-29
- Programa para la prevención, detección y control de factores de riesgo cardiovascular cuestionario de valoración de condición cardiovascular - GTH-FT-88

Creación:

- Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos GTH-FT-92
- Reporte de incidentes, comportamientos y condiciones inseguras GTH-FT-93
- Procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales GTH-PR-16
- Procedimiento exámenes médicos ocupacionales GTH-PR-18
- Procedimiento operativo normalizado para accidente de tránsito GTH-PR-17
- Protocolo para eventos deportivos GTH-PT-06

Anulación:

- Guía para la notificación y reporte de accidentes de trabajo - GTH-GU-06
- Control de botiquín y primeros auxilios - GTH-FT-24
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial - GTH-GU-08
- Inspección operacional a vehículos - GTH-FT-73
- Guía de procedimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - GTH-GU-10
- Procedimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - GTH-PR-14

Participación en Actividades: Participación en el seminario de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado por el Ministerio de Trabajo a la luz de la nueva normatividad que rige en el tema. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y sus Estándares Mínimos Decreto 1072 de 2015.

Capacitaciones Recibidas: Actualización metodología de investigación accidentes de trabajo. Se realizó por parte de CORRECOL una capacitación al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la metodología a manejar para la investigación de accidentes de trabajo análisis y causalidad del evento "Frank Bird"

Riesgo Psicosocial

Apoyo Psicológico en Primera Instancia: Se llevó a cabo la atención psicológica en primera instancia a aquellos funcionarios que lo solicitaron, así como con quienes fueron remitidos por sus coordinadores o superiores inmediatos; en esta actividad se propician pautas de manejo inmediato ante las situaciones planteadas o de requerirse, se hace la remisión correspondiente para tratamiento por parte de especialistas. Se habilitó la línea de atención psicológica. A la fecha 4 funcionarios han hecho uso de la atención, en su mayoría funcionarios de los GURPS.



La Subdirección de Talento Humano invita a sus funcionarios y demás colaboradores de la Unidad Nacional de Protección a utilizar la línea de atención psicosocial UNP : 3212771747, la cual tiene como objetivo prestar un apoyo en primera instancia en situaciones de crisis para restablecer su estabilidad emocional facilitándole condiciones de equilibrio. De igual forma, los profesionales del grupo, le informarán cuáles son las entidades prestadoras de servicios en atención especializada y en caso de requerirse, propiciaremos su remisión.

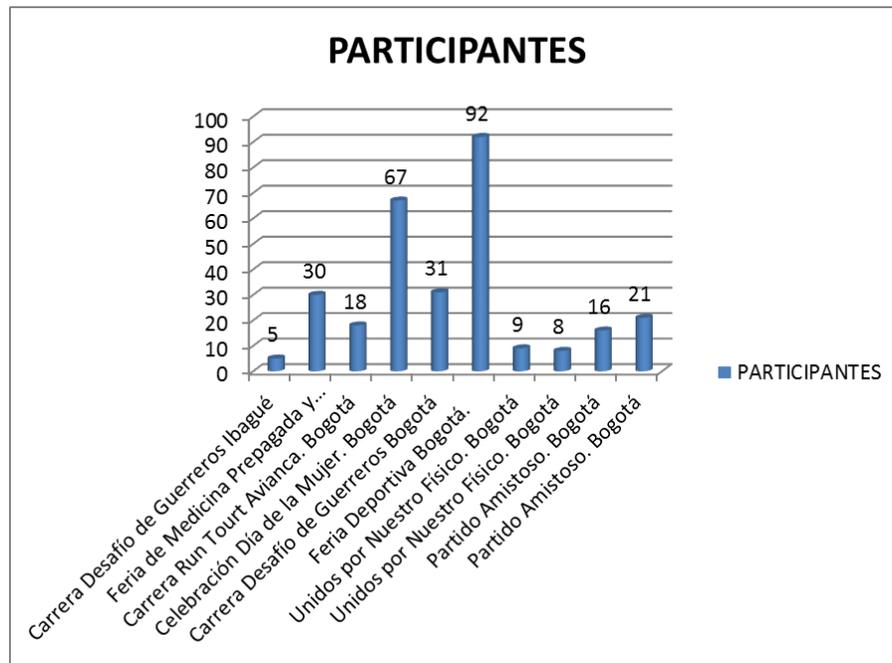
Historias Psicológicas Ocupacionales: Se realizan mediante entrevistas individuales con cada uno de los funcionarios en las que se evalúan aspectos importantes del orden intralaboral y extralaboral, así como agentes generadores de estrés con base en lo cual se determina el riesgo psicosocial de los funcionarios, a la vez que se establece una línea de base como referencia para las acciones que se considere pertinentes como la intervención breve y en primera instancia, el seguimiento puntual de aspectos específicos o las remisiones a los respectivos especialistas. Al 30 de abril se realizaron 35 entrevistas psicológicas ocupacionales.

Acompañamiento Psicosocial: Se lleva a cabo en casos relacionados con asuntos de salud, familiares, de calamidad o pérdidas con el fin de brindar apoyo psicológico. Al corte del informe se realizó acompañamiento psicológico a 2 funcionarios de la UNP y a sus familiares.

Conceptos de Traslados: Con base en los antecedentes laborales, de salud y de orden personal de los funcionarios o superiores que solicitan el traslado, se emite el concepto correspondiente, lo cual se constituye en un aspecto relevante en la

determinación favorable o desfavorable del traslado. Para esto se oficializó el Protocolo para llevar a cabo la reubicación y/o traslado de servidores públicos de la planta de la UNP GTH-PT-03. Se realizaron a corte 30 de abril 4 conceptos de traslado, los cuales se enviaron al Grupo de Registro y Control para lo pertinente

Aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial: En el periodo enero-abril de 2016 se logró que 250 funcionarios aplicaran la Batería de Riesgo Psicosocial, herramienta implementada por el Ministerio de Salud y la ARL Positiva para la medición del Riesgo Psicosocial de la entidad. Se está a la espera del informe cualitativo final y del Plan de Acción e intervención según los resultados que arroje la medición.



Fuente Subdirección Talento Humano

Programa de Seguridad Social Integral: A la fecha se han realizado una feria de programas de medicina pre-pagada, presentación de entidades prestadoras de servicios de salud, EMERMÉDICA, EMI y otros seguros.

Alianzas y convenios:

Convenios vigentes:

- Escuela de Patinaje Chechi Baena. 20% de descuento.
- Club de Tenis El Campin. 20% de descuento.
- Centro Ecuestre La Isabela. Del 10% al 30% de descuento.
- MÁS Mucho Arte Suave. 50% de descuento, (por grupos mayores a 10 personas).
- Presto – Fryco. Descuentos entre \$2.000 y \$5.000 en combos especiales con la presentación del carnet de la UNP.

Convenios en estudio:

- Smith Shoes – 25% de descuento en cualquier compra exceptuando lo que no es de marca propia.
- Ópticas LAFAM, Grupo CBC, Seguros La Previsora, Spring Step, Cadena de Peluquerías Vidal y Kenzo Jeans.

Boletín UNP al Día:

El Boletín Informativo "UNP AL DÍA" es una estrategia de comunicación interna que tiene como objetivo informar a los funcionarios y colaboradores de la entidad sobre las actividades desarrolladas en la Subdirección de Talento Humano, en los temas propios de recreación, capacitación, eventos y todo lo relacionado con el cronograma de actividades descritas en los planes.

Sistema de Evaluación de Desempeño:

La Subdirección de Talento Humano informa que el procedimiento realizado para a la evaluación del desempeño se realiza acorde a lo establecido en el Acuerdo 137 del 14 de enero de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, por el cual se establece el sistema de Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba.

El Informe de Evaluación de Desempeño Laboral a 31 de enero de 2016 fueron evaluados un total de 284 funcionarios discriminados así:

DEPENDENCIA	NUMERO
Subdirección de Protección	205
Subdirección de Evaluación del Riesgo	72
Oficina Asesora Jurídica	2
Secretaria General	3
Subdirección de Talento Humano	2

Según lo reportado por la Subdirección de Talento Humano, al cierre de la vigencia 2015 no quedo pendiente ninguna evaluación por realizar.

COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PLANES Y PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Unidad Nacional realizó el Plan Estratégico Institucional 2015 -2018, el cual describe las estrategias de la Entidad para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo administrativo.

La Oficina Asesora de Planeación e Información, informó que el Plan Estratégico Institucional tiene un porcentaje de cumplimiento del 59% de las actividades programadas para el primer trimestre de 2016.

La plataforma estratégica de la entidad se elaboró mediante documento D-PE-PO-03/V3 de fecha 26 de febrero de 2015 la cual contiene la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Políticas de Calidad, Principios y Valores de la Entidad.

Los objetivos institucionales están dirigidos a convertir la entidad en un referente en materia de protección de los derechos. A través de cinco perspectivas :

- ✓ PERSPECTIVA DE LOGRO
- ✓ PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO
- ✓ PERSPECTIVA FINANCIERA
- ✓ PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS
- ✓ PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO, APRENDIZAJE Y DESARROLLO

De igual forma cuando se realizan el proceso de inducción y reducción se promueve en los funcionarios la visión, misión y los objetivos institucionales.

La Oficina Asesora de Planeación e Información aprobó y publicó en la página web de la entidad los Planes de Acción vigencia 2016, los cuales se encuentran descritos por los 14 procesos que conforman la operación de la Entidad, así:

Procesos Estratégicos

- Direccionamiento y Planeación Estratégica
- Administración del SGI.

Procesos Misionales

- Gestión de Solicitudes de Protección
- Gestión de Evaluación del Riesgo
- Gestión de Medidas de Protección.

Procesos de Apoyo

- Gestión Administrativa y Financiera
- Gestión Jurídica
- Gestión de Control Disciplinario Interno
- Gestión Tecnológica,
- Gestión del Talento Humano
- Gestión de Adquisición y Administración de Bienes y Servicios
- Gestión y Administración Documental.

Procesos de Evaluación

- Gestión de Atención al Usuario
- Control Interno y Auditoría.

Por otra parte los Acuerdos de Gestión fueron suscritos para la vigencia 2016, por las tres subdirecciones: Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Evaluación del Riesgo y la Subdirección de Protección, quedando pendiente por formalizar la Secretaría General la cual se encuentra en términos para su suscripción, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1227 de 2005.

En referencia a los cronogramas de trabajo de los diferentes comités se observa que el Comité de Coordinación de Control Interno, tiene programadas reuniones cada dos meses; en cuanto a los otros comités existentes en la entidad, la planeación de las actividades se realiza de acuerdo a las necesidades de los mismos.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS



La Unidad Nacional de Protección cuenta con procedimientos que le permite evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofrecidos, la determinación de controles y su seguimiento. Los cuales se pueden observar en la Intranet a través del Link calidad y que hace parte del Sistema de Gestión Integrado de la Entidad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Unidad Nacional Protección como apoyo al desarrollo funcional y en aras de facilitar la gestión de la Entidad estableció grupos de trabajo en las diferentes áreas, definiéndoles funciones y responsabilidades. Lo anterior se observa en las Resoluciones 228 y 525 de 2015.

INDICADORES DE GESTIÓN

Plan de Adquisición de Bienes y Servicios Vigencia 2016

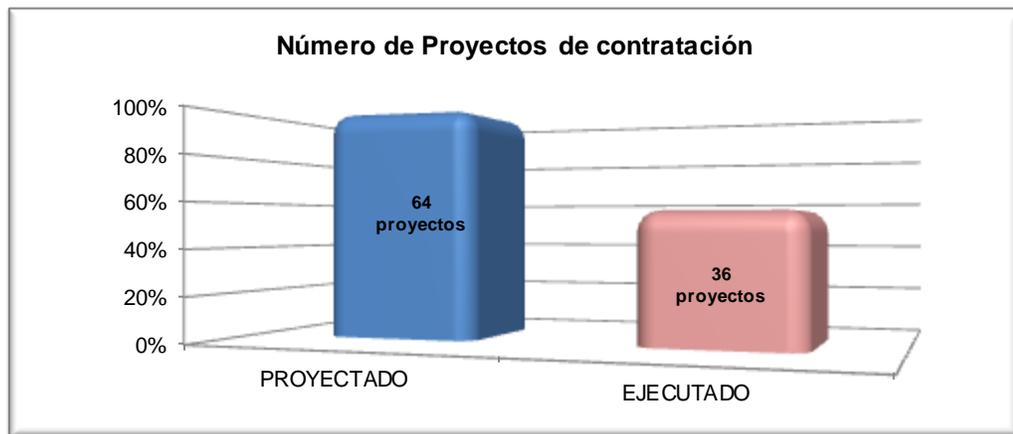
Se elaboró plan de adquisición de bienes y servicios vigencia 2016 y se publicó el 29 de enero de 2016 en la página web de la entidad y en SECOP cumpliendo con lo indicado en el portal de Colombia Compra Eficiente.

En el I Cuatrimestre de 2016 se realizaron cuatro (4) actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones, las cuales se encuentran publicadas en la página web y en SECOP.

EJECUCIÓN I TRIMESTRE DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – VIGENCIA 2016.

En el mes de abril se realizó seguimiento y monitoreo a la ejecución de Plan de Adquisición de Bienes y Servicios – vigencia 2016 por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información dicho informe se publicó en la página web de la entidad.

Según el Informe de ejecución del Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para el primer trimestre del año 2016, se estableció realizar 64 proyectos de contratación, de los cuales se realizaron solamente 36, lo anterior muestra un porcentaje de cumplimiento del 56%, las subsiguientes se realizarán en el siguiente trimestre para dar cumplimiento con lo programado.



Fuente Oficina Asesora de Planeación e Información

Del total de los procesos proyectados, el 36% corresponde a Contratación Directa y Selección Abreviada, el 14% a Mínima Cuantía, el 6% a Acuerdo Marco, el 5% a licitación, el 2% a Contratación Directa y 2% Contratación Directa Reservada. (Gráfico 2).

Modalidad de selección	Total	Porcentaje
Contratación Directa	1	2%
Contratación Directa Reservada	1	2%
Licitación	3	5%
Acuerdo Marco	4	6%
Mínima Cuantía	9	14%
Directa	23	36%
Selección Abreviada	23	36%
Total general	64	100%

Fuente Oficina Asesora de Planeación e Información

Ejecución Presupuestal vigencia 2016

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP EJECUCION A ABRIL 30 DE 2016

UNIDAD EJECUTORA: 37-08-00 MES: ABRIL 30 DE 2016

DESCRIPCION				EJECUCION VIGENCIA						PORCENTAJES DE AVANCE			
CONCEPTO	FUBNTE	SIT	REC	RECURSO	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS	DEBUCACIONES	PAGOS	%Compromisos (compromisos / apro. Vigente)	%Obligaciones (obligaciones/ apro. Vigente)	%Pagos (pagos / apro. Vigente)
FUNCIONAMIENTO	Nación	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	408.920.448.432,00	385.989.477.448,43	5.840.381.736,57	346.466.443.240,35	107.933.810.682,88	106.555.468.791,55	84,52%	26,33%	25,99%
FUNCIONAMIENTO	Nación	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000,00	500.000.000,00	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
FUNCIONAMIENTO	Nación	BSF	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	589.143.314,00	-	589.143.314,00	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
FUNCIONAMIENTO	Propios	CSF	20	INGRESOS CORRIENTES	63.179.939.448,00	60.679.150.824,28	1.868.989.229,72	59.050.679.967,08	14.766.108.238,00	14.766.108.238,00	93,46%	23,37%	23,37%
TOTAL FUNCIONAMIENTO					474.189.531.194,00	447.168.628.272,71	8.298.514.300,29	405.517.125.207,43	122.701.918.920,88	121.321.577.029,55	85,52%	25,88%	25,59%
GASTOS DE PERSONAL	Nación	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	35.316.322.010,00	35.316.322.010,00	-	12.593.738.479,93	10.027.115.475,93	9.666.907.258,93	35,66%	28,39%	27,37%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL					35.316.322.010,00	35.316.322.010,00	0,00	12.593.738.479,93	10.027.115.475,93	9.666.907.258,93	35,66%	28,39%	27,37%
GASTOS GENERALES	Nación	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	374.604.126.422,00	350.673.153.438,43	5.840.381.736,57	333.872.706.760,42	97.908.695.206,95	96.888.561.532,62	89,13%	26,14%	25,86%
GASTOS GENERALES	Nación	BSF	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
GASTOS GENERALES	Propios	CSF	20	INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL GASTOS GENERALES					374.604.126.422,00	350.673.153.438,43	5.840.381.736,57	333.872.706.760,42	97.908.695.206,95	96.888.561.532,62	89,13%	26,14%	25,86%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Nación	BSF	10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000,00	500.000.000,00	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Nación	CSF	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	589.143.314,00	-	589.143.314,00	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Nación	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS					1.089.143.314,00	500.000.000,00	589.143.314,00	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
COMPRADA BIENES Y SERVICIOS	Propios	CSF	20	INGRESOS CORRIENTES	63.179.939.448,00	60.679.150.824,28	1.868.989.229,72	59.050.679.967,08	14.766.108.238,00	14.766.108.238,00	93,46%	23,37%	23,37%
TOTAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					63.179.939.448,00	60.679.150.824,28	1.868.989.229,72	59.050.679.967,08	14.766.108.238,00	14.766.108.238,00	93,46%	23,37%	23,37%
INVERSION	Nación	CSF	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.000.000.000,00	-	2.308.151.581,00	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	Nación	CSF	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.617.048.951,00	-	923.200.532,00	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	Nación	CSF	13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	1.382.951.049,00	-	1.382.951.049,00	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Presupuesto UNP

Formulación y actualización de los proyectos de inversión de UNP.

Durante el primer cuatrimestre del 2016, la Oficina Asesora de Planeación e Información formuló, actualizó y registró los siguientes proyectos de inversión pública en el SUIFP:

- Implementación Programa de Gestión Documental Nacional.
- Implementación de la Ruta de Protección Colectiva a Nivel Nacional.

En el primer cuatrimestre del 2016, se realizaron los respectivos seguimientos al proyecto de Inversión que actualmente tiene recursos de inversión para la vigencia 2016: "Implementación Programa de Gestión Documental Nacional." El proyecto aún no ha iniciado su ejecución. Es importante resaltar que el retraso obedece a los ajustes que se le hicieron al proyecto en el SUIFP, debido al recorte de los recursos de inversión que tuvo la entidad para esta vigencia.

RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PLAN ACCION I TRIMESTRE DE 2016.

Elaboración del informe de ejecución del Plan de Acción Institucional correspondiente al I trimestre de 2016, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

Ejecución del plan acción institucional en el Primer Trimestre de 2016 es del 61%.

PROCESO UNP	% CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE
Direccionamiento y Planeación Estratégica.	50%
Administración del sistema de Gestión Integrada.	75%
Gestión de Solicitudes de Protección	4%
Gestión de Evaluación de Riesgo	4%
Gestión Medidas de Protección	87%
Gestión Administrativa y Financiera	64%
Gestión Jurídica	50%
Gestión de Control Interno Disciplinario	100%
Gestión Tecnológica.	39%
Gestión del Talento Humano	80%
Gestión de Adquisición y Administración de Bienes Servicios	71%
Gestión de Administración Documental	37%
Gestión de Atención al Usuario	90%
Control Interno y Auditoría	100%
CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD	61%

Fuente: Ofician Asesora de Planeación e Informacion



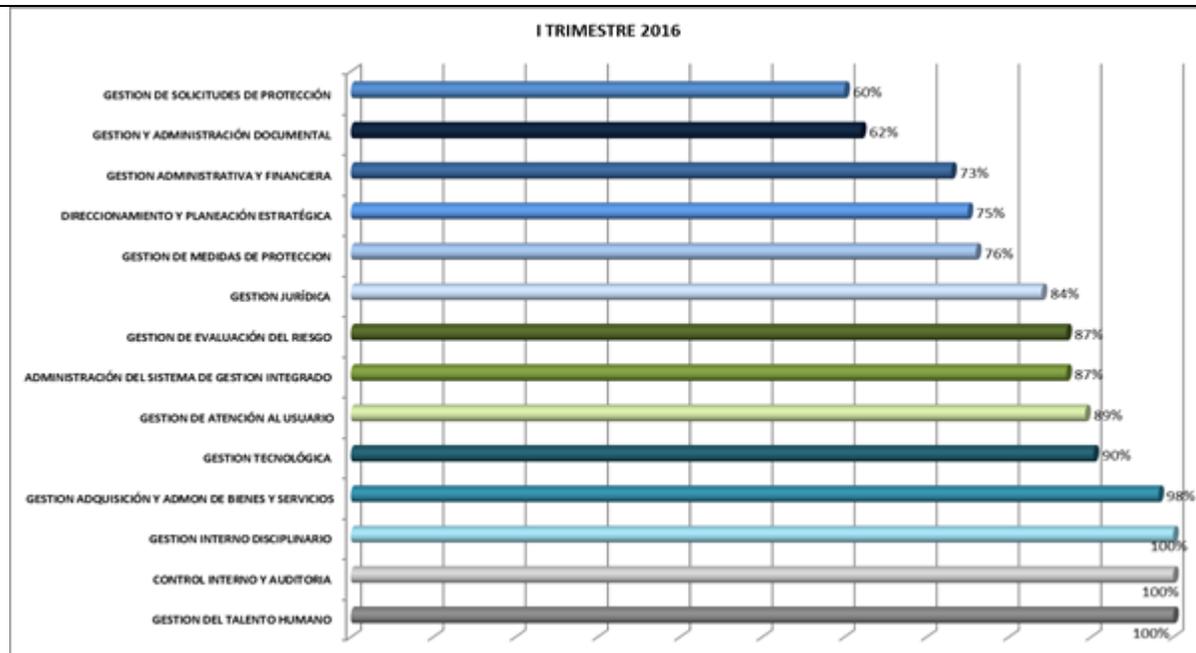
Fuente Oficina Asesora de Planeación e Informacion

RESULTADO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2016.

En el primer trimestre de 2016, la Oficina Asesora de Planeación e Información elaboró el informe Medición del Tablero de Mando de la Unidad Nacional de Protección (Indicadores de Gestión).

TABLERO DE MANDO	III TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2015
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	91%	100%
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	96%	91%
GESTION DE SOLICITUDES DE PROTECCION	100%	79%
GESTION DE EVALUACION DEL RIESGO	98%	82%
GESTION DE MEDIDAS DE PROTECCION	83%	89%
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	91%	93%
GESTION JURIDICA	65%	80%
GESTION INTERNO DISCIPLINARIO	100%	89%
GESTION TECNOLOGICA	100%	93%
GESTION DEL TALENTO HUMANO	85%	100%
GESTION ADQUISICION Y ADMON DE BIENES Y SERVICIOS	92%	93%
GESTION Y ADMINISTRACION DOCUMENTAL	100%	50%
GESTION DE ATENCION AL USUARIO	33%	82%
CONTROL INTERNO Y AUDITORIA	N/A	100%
	87%	87%

Fuente Oficina Asesora de Planeación e Información



Fuente Oficina Asesora de Planeación e Información

POLITICAS DE OPERACION

La Unidad Nacional de Protección definió las políticas de operación a través del proceso Direcciónamiento y Planeación Estratégica de las cuales existen: Código de Ética, Manual de Políticas Institucionales y Plataforma Estratégica, las cuales están para consulta a través de la Intranet de la Entidad.

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Los mapas de Riesgo de Proceso y Corrupción fueron actualizados en la vigencia 2016, se encuentran publicados en la página web de la Entidad.

- ✓ Los Líderes de procesos reportaron el monitoreo y seguimiento de los mapas de Riesgo de procesos y corrupción correspondiente al primer trimestre de 2016.
- ✓ Mediante la Resolución 0174 de 2016 se adoptó la política de Administración de Riesgos y los lineamientos y directrices para el manejo y administración de los riesgos en la Unidad Nacional de Protección.
- ✓ Se diseñó una herramienta en Excel para los mapas de riesgo de corrupción, de acuerdo con lo establecido en la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015-DAFP.

La Unidad Nacional de Protección identificó en total 34 riesgos de corrupción, de acuerdo al Departamento Administrativo Función Pública – DAFP se identificaron de la siguiente manera:

- Riesgos de Cumplimiento: 4
- Riesgos Estratégicos y Riesgos de Cumplimientos: 2
- Riesgos Operativos: 14
- Riesgos Financieros: 14

Teniendo en cuenta el monitoreo realizado por la Oficina de Control Interno, al Mapa Riesgo Corrupción de la UNP y según lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 y el artículo 5 del Decreto 2641 de 2012 se evidenció lo siguiente:

- 18 riesgos con efectividad en sus controles.
- 16 riesgos presentaron ineficiencia en sus controles

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento al Decreto se diseñó y aprobó el plan de Anticorrupción y atención al ciudadano – vigencia 2016.



En el componente del mapa de riesgos de corrupción del Plan Anticorrupción y atención a al Ciudadano en los meses de marzo y abril se desarrollaron las siguientes actividades.

- a. Actualización de los mapas de riesgos de corrupción de la Unidad Nacional de Protección -vigencia 2016.
- b. Socialización de los mapas de riesgos de corrupción.
- c. Diseño e implementación de la herramienta de gestión riesgo (Corrupción).
- d. Documentación e implementación de las políticas, directrices y lineamientos para el manejo y administración del Riesgos en la Unidad Nacional de protección (Riesgos procesos y Riesgos de corrupción).

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento cuatrimestral de la Estrategia Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, cuyos resultados fueron publicados en la web de la entidad: <http://www.unp.gov.co/plan-anticorrupcion-2016>.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Nacional de Protección promueve la cultura de autocontrol a través del direccionamiento establecido en los procedimientos de la entidad donde se exige que se plasmen allí los elementos de control identificados por los diferentes procesos.

La Oficina de Control Interno de la UNP, dentro de sus actividades viene adelantando acciones para promover la cultura de autocontrol en la Entidad, para el año 2016 realizara 20 actividades tendientes a la promoción de la cultura de autocontrol de acuerdo a la programación dispuesta en el Programa General de Auditoria - PGA de la Oficina, a través de actividades como:

- ✓ Evento Premiación a la mejor Gestión Plan de Mejoramiento y/o Plan de Acción.
- ✓ Actividad de frases para el fomento del Autocontrol
- ✓ Mensaje de Control Interno -

Para el primer trimestre se programó la realización de 4 actividades que se realizaron en el transcurso del trimestre para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta para el trimestre, dando cumplimiento a lo programado en el PGA de la Oficina.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

El Plan General de Auditoria fue presentado por la Oficina de Control Interno ante el Comité de Coordinación de Control interno para su revisión, ajuste y aprobación el día 15 de febrero de 2016, quedando aprobada la realización de las Auditorias en:

Auditoria Gestión:

- ✓ Direccionamiento Estratégico "Planes de acción Evaluación por Dependencias"
- ✓ Gestión Administrativa y Financiera "Tesorería"
- ✓ Gestión medidas de protección "Subdirección de Protección"
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Contratación"
- ✓ Gestión medidas de protección "Regionales UOA'S"
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Automotores"
- ✓ Gestión de Atención al Usuario

Auditoria de Calidad:

- ✓ Gestión Administrativa y Financiera "Tesorería"
- ✓ Gestión medidas de protección "Subdirección de Protección"
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Contratación"
- ✓ Gestión medidas de protección "Regionales UOA'S"
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Automotores"
- ✓ Gestión de Atención al Usuario

Plan General de Auditoría Vigencia 2016

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Direccionamiento Estratégico "Planes de acción Evaluación por Dependencias"		Gestión medidas de protección "Subdirección de protección"			Gestión medidas de protección "Regionales UOA'S"			
	Gestión Administrativa y Financiera "Tesorería"	Gestión Adquisición y administración de bienes y servicios "Contratación"			Gestión Adquisición y administración de bienes y servicios "Automotores"			
						Gestión de Atención al Usuario		

La Oficina de Control Interno para el año 2016 realizara siete (7) Auditorias de Gestión de acuerdo a la programación dispuesta en el PGA de la Oficina.

Para el primer trimestre se ejecutó la auditoria de gestión –Evaluación de planes de Acción –Evaluación por Dependencias- en el mes de febrero para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta para el trimestre. Por directrices de Dirección se realizó adicionalmente la auditoria a la Gestión de Viáticos y Comisiones de Viaje en las Subdirecciones de Evaluación del Riesgo y Medidas de Protección.

La Oficina de Control Interno para el año 2016 realizara seis (6) Auditorias de Gestión de acuerdo a la programación dispuesta en el PGA de la Oficina.

Para el primer trimestre no se programó la realización de Auditorias de Calidad debido a que se debían realizar procesos de preparación de auditoria que incluían la convocatoria de los Auditores Certificados en Calidad que laboran o prestan sus servicios para la UNP. Al momento se encuentran en desarrollo dos auditorías.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se presenta el resultado del seguimiento efectuado por Control Interno al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Unidad Nacional de Protección los cuales fueron suscritos con la Contraloría General de la República, Auditorías Externas de Calidad, Auditorias Independientes de Control Interno, las Auditorías internas de Calidad y Auditorias del Archivo General de la Nación.

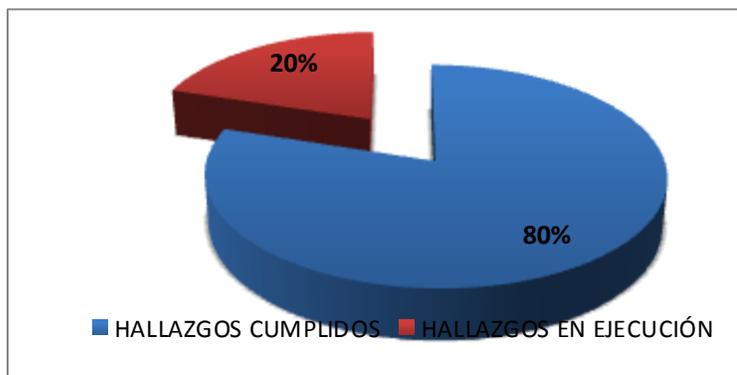
Alcance:

El seguimiento se realizó sobre la gestión de las áreas que son responsables de las acciones de mejora que ha cen parte del Plan de Mejoramiento Institucional, con corte a 31 de marzo de 2016.

RESULTADOS:

CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

La grafica 1 muestra el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejora miento Institucional con corte a 31 de marzo de 2016, el cual arrojó los siguientes resultados.



Fuente: Oficina de Control Interno

Plan de Mejoramiento Institucional: (Vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015)			
		No.	Porcentaje Avance
Hallazgos	Total	264	80%
	Cumplidos	211	
Acciones de mejora	Total	678	85%

	Solucionadas	578	
	En ejecución	100	15%
	Vencidas	21	3%

TABLA 1, Fuente: Oficina de Control Interno

Según la tabla 1 se observa un avance de cumplimiento al plan de mejoramiento institucional de la Unidad Nacional de Protección de un **80%**.

Por otra parte, se evidencia que el 85% de acciones de mejora están solucionadas, el 15% en ejecución y el 3% se encuentran con estado de vencidas. Se detalla por fuente de auditoría el porcentaje de avance de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento:

- Auditorías Externas Contraloría General de la República:**

Plan de Mejoramiento Institucional CGR: (VIGENCIA 2012, 2013 Y 2014)			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	126	100%
	Cumplidos	93	74%
Acciones de mejora	Total	358	100%
	Solucionadas	309	86%
	En ejecución	49	14%
	Vencidas	18	5%

TABLA 2, Fuente: Oficina de Control Interno

- Auditorías Externas Archivo General de la Nación:**

Plan de Mejoramiento Institucional Archivo General de la Nación:			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	7	100%
	Cumplidos	6	86%
Acciones de mejora	Total	7	100%
	Solucionadas	6	86%
	En ejecución	1	14%
	Vencidas	0	0%

TABLA 3, Fuente: Oficina de Control Interno

- Auditorías Externas Calidad:**

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoría Externa de Calidad			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	2	100%
	Cumplidos	2	100%
Acciones de mejora	Total	10	100%
	Solucionadas	10	100%
	En ejecución	0	0%
	Vencidas	0	0%

TABLA 4, Fuente: Oficina de Control Interno

- Auditorías Internas de Calidad

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoría Interna de Calidad:			
Hallazgos		No.	Porcentaje
		Total	22
	Cumplidos	11	50%
Acciones de mejora	Total	74	100%
	Solucionadas	43	58%
	En ejecución	31	42%
	Vencidas	0	0%

TABLA 5, Fuente: Oficina de Control Interno

- Auditorías Internas de Gestión:

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoría Interna de Gestión:			
Hallazgos		No.	Porcentaje
		Total	107
	Cumplidos	99	93%
Acciones de mejora	Total	229	100%
	Solucionadas	210	92%
	En ejecución	19	8%
	Vencidas	3	1%

TABLA 6, Fuente: Oficina de Control Interno

NOTA: En la tabla 6 no están incluidas las acciones de mejora de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno a los procesos de Gestión Administración Bienes y Servicios.

NIVEL DE CRITICIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Con el fin de verificar el nivel de riesgo que representan las acciones de mejoramiento no realizadas, y que se agrupan en los hallazgos vencidos, se realizó el análisis de criticidad de estos de acuerdo con la siguiente metodología:

VARIABLES:

INCIDENCIA			IMPACTO			OPORTUNIDAD		
FISCAL	ALTO	100%	PÉRDIDA DE RECURSOS	ALTO	100%	INOPORTUNO	ALTO	100%
PENAL	ALTO	100%	AFECTACIÓN EN EL SERVICIO	ALTO	100%	OPORTUNO	BAJO	33%
DISCIPLINARIA	ALTO	100%	AFECTACIÓN EN LA IMAGEN	ALTO	100%			
ADMINISTRATIVA	MEDIO	66%	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	66%			
	BAJO	33%		BAJO	33%			

CÁLCULO DEL NIVEL DE CRITICIDAD:

- Un hallazgo puede tener varias actividades, si alguna de las actividades tiene un avance menor al 100% la criticidad residual seguirá siendo igual a la criticidad inicial.

La criticidad inicial se calcula promediando el valor de las variables INCIDENCIA, IMPACTO y OPORTUNIDAD. El valor de la criticidad oscila entre 100 y 55, siendo 100 el más crítico.



ACCIONES MEJ.		VARIABLES PARA LA VALORACIÓN						CRITICIDAD	
% DE AVANCE	REALIZADO (SI/NO)?	INCIDENCIA	INCIDENCIA	IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	INICIAL	RESIDUAL
20%	NO	FISCAL	ALTO	PÉRDIDA DE RECURSOS	ALTO	INOPORTUNO	ALTO	100	100
20%	NO	PENAL	ALTO	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	66	66
20%	NO	ADMINISTRATIVA	MEDIO	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	55	55
100%	SI	ADMINISTRATIVA	MEDIO	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	55	0

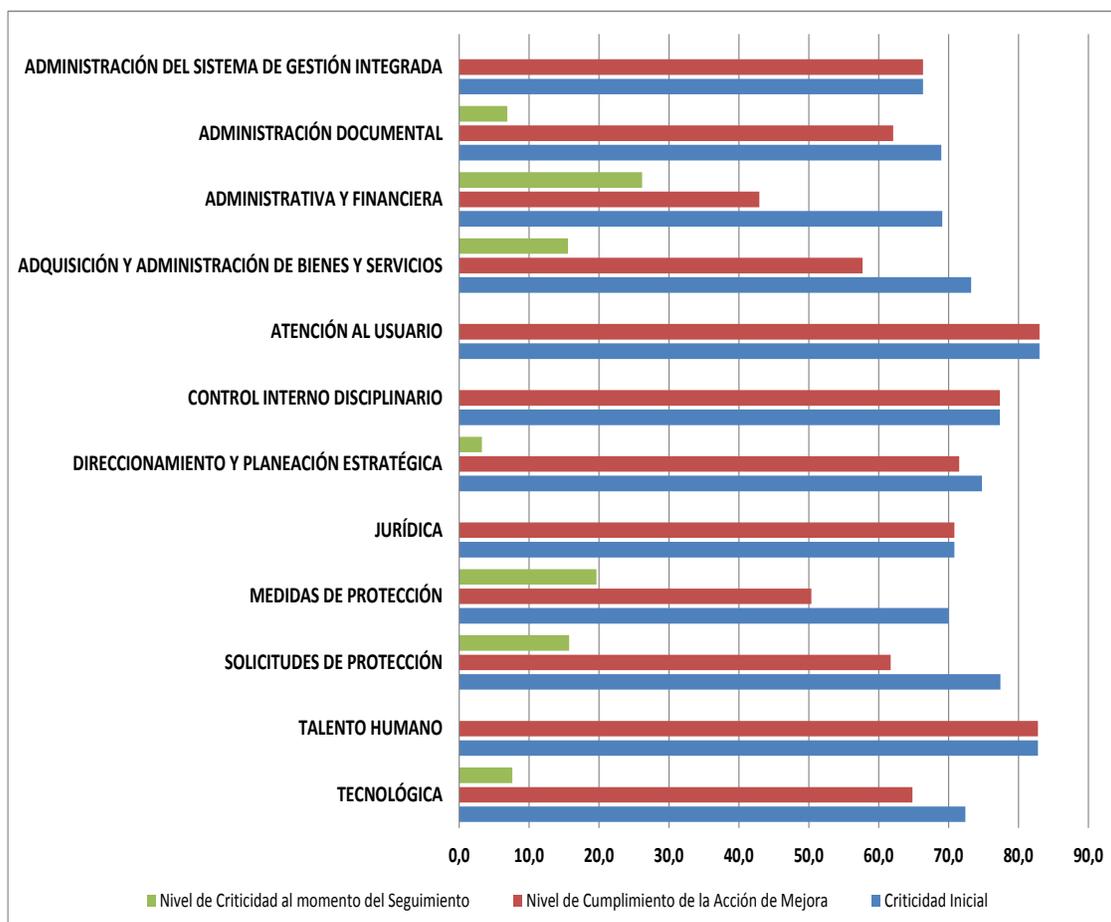


- Cuando una actividad reporta un avance del 100% en todas sus actividades, el hallazgo deja de ser crítico, por esta razón la criticidad residual baja a cero "0".

Promedio nivel de criticidad del total hallazgos:

El promedio de la criticidad inicial del plan de mejoramiento institucional (PMI) de la Entidad para las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015 es del **78%**, para el seguimiento con corte a 31 de marzo de 2016, disminuyó el promedio de criticidad a un **8%**.

En la siguiente grafica se indica la criticidad inicial en promedio para la totalidad de los hallazgos por cada proceso, al igual que la de los hallazgos que se encuentran cumplidos, en ejecución y vencidos:

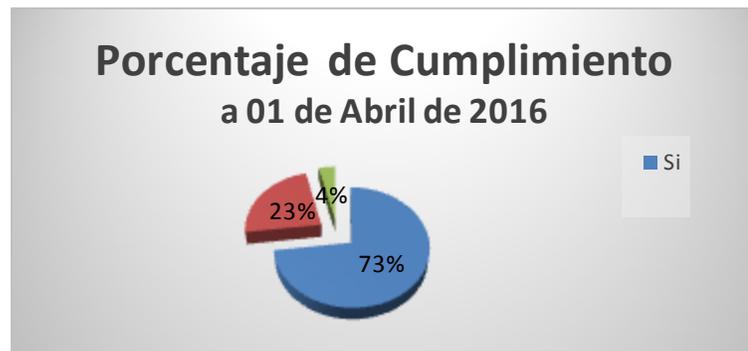


Nota: Para los procesos que no cuentan con la barra de criticidad "criticidad al momento del seguimiento" indicada en color verde, debe entenderse que dado que las acciones de mejoramiento se encuentran cumplidas, el hallazgo deja de ser crítico, por esta razón la criticidad baja a cero "0".

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

Para la Unidad Nacional de Protección la información y comunicación tiene una dimensión estratégica fundamental para vincular la entidad a su entorno interno y externo razón por la cual y de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación e Información, se está trabajando en la implementación de los aspectos referentes al acceso a la información pública dispuesta en la ley 1712 de 2014, en la cual se reporta un avance del 73%.

AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL.



Fuente Oficina Asesora de Planeación

Detalle	Cumplimiento		
	Si	No	N/A
Cumplimiento Ítem – Categoría y subcategorías.	116	37	6
porcentaje cumplimiento a 30/04/2016	73	23	4

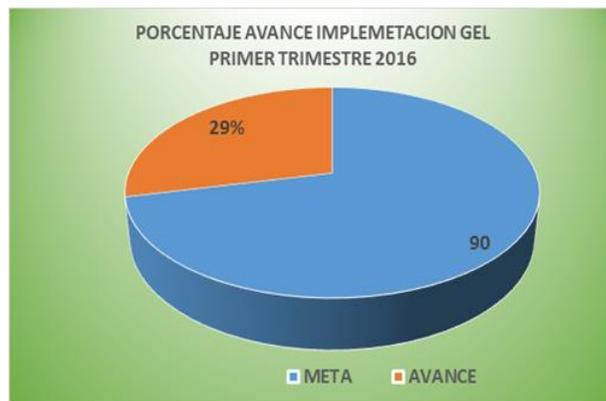
Fuente Oficina Asesora de Planeación e Información

COMPONENTE GOBIERNO EN LINEA	# de ACTIV	# DE ACTIV CUMPLIDAS
TIC PARA SERVICIOS	18	4,81
TIC PARA EL GOBIERNO ABIERTO	23	5,75
TIC PARA LA GESTION	44	25,2
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	5	0,3
TOTAL	90	36,06

Fuente Oficina Asesora de Planeación e Información



Fuente Oficina Asesora de Planeación e Información



Fuente Oficina Asesora de Planeación

En los anteriores términos se presente el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, artículo 9 Ley 1474 de 2011, para el período Enero-Abril de 2016.

Gloria Inés Muñoz Parada

GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno

Aprobó: Gloria Inés Muñoz Parada-Jefe Oficina de Control Interno.
Elaboró: Juan Carlos Ramirez –Eliana Calderon.